

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BLUE CARGO
ECUADOR S.A. BLUCARSA**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **BLUE CARGO ECUADOR S. A. BLUCARSA** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Los resultados que originó la operación de la compañía Blue Cargo Ecuador S.A. Blucarsa fueron los siguientes: Ingresos por \$ 1'746.310,56 Gastos totales por \$ 677.350,78 Costos totales por \$ 1'036.855,14. Dentro de los gastos totales es oportuno indicar que \$ 10.979,10 correspondieron a depreciaciones. Como resultado la compañía generó una utilidad de \$ 32.104,64

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,



Raúl Avila Orces
GERENTE